

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número 06	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.0605 de 2024	
Nombre completo del contratista: OSCAR EDUARDO GARCIA ORTIZ	
Documento de identificación: 80.715.461	
Nombre del supervisor: ANDRES CAMILO CERVINO TORO	
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION	
Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE SANTIAGO DE CALI BP-26002547"	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 09/05/2024	Fecha terminación 31/10/2024
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: HASTA POR LAS SUMA DE TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$31.386.000)	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 31.386.000	\$ 5.231.000	\$ 26.155.000	\$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
------------	--

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9474712349 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 965226540 Operador: Aportes en Línea Fecha de Pago: Octubre 07 de 2024 Periodo de pago de la seguridad social: SEPTIEMBRE 2024
--	--

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista anexa Certificado de afiliación de ARL riesgo 4.

El Contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Septiembre 2024; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en decreto 1273 de 2018.

No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: “Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las suma que debieron haber sido cotizadas”, y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el supervisor el pago de los aportes de la seguridad social del mes de Octubre 2024, periodo que corresponde al último mes del contrato, remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin de que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar”

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.0605 -2024

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. Apoyar los procesos de actualización, verificación y control de inventario de los bienes muebles que se ubican en los escenarios deportivos de Alto rendimiento. ○ El contratista visitó los escenarios deportivos de la Unidad Deportiva Mariano Ramos y Tiro con Arco verificando los inventarios de los bienes muebles respectivos reportando faltantes y fallas. 2. Aportar los insumos necesarios para dar respuesta clara y concreta a las PQRS y requerimientos de los entes de control que ingresen a la Secretaría en los tiempos acordados. ○ El contratista aportó los insumos e información necesaria para dar respuesta a las solicitudes realizadas a la Secretaría del Deporte y la Recreación relacionadas con los escenarios asignados. 3. Moderar las reuniones con los actores realizadas en los escenarios deportivos de Alto rendimiento de la Secretaría del Deporte y la Recreación. ○ El contratista moderó reunión con Escuela Nacional del Deporte para prácticas autorizadas en el maderamen. ○ El contratista moderó reunión con el Presidente de la JAC del barrio Mariano Ramos, Camilo Botina, para articular esfuerzos por el deporte en el escenario. ○ El contratista moderó Mesa de Deporte con los usuarios del Coliseo María Isabel Urrutia. 4. Apoyar la coordinación de los eventos o acciones que se realicen en los diferentes escenarios, velando por su normal desarrollo y por el buen uso de las instalaciones, incluyendo los eventos o espectáculos diferentes a lo deportivo autorizados por la Secretaría del Deporte. ○ El contratista apoyó con su equipo de gestores los partidos oficiales del Club Lyon de Cali de la Liga Betplay de Fútbol Sala. ○ El contratista apoyó con su equipo de gestores el Torneo Departamental de Tiro con Arco en el escenario correspondiente. ○ El contratista apoyó con su equipo de gestores la visita del Secretario del Deporte y la Recreación en el marco de prácticas del programa Cali Elite de Fútbol Sala. ○ El contratista apoyó con su equipo de gestores los partidos de Cali Elite realizados en la cancha del Coliseo María Isabel Urrutia. ○ El contratista apoyó con su equipo de gestores el Torneo Regional de Tiro con Arco.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

5. Realizar el apoyo a la elaboración y supervisión de los contratos y/o convenios suscritos por la Secretaría del Deporte y la Recreación a las Federaciones, Ligas, Clubes, Juntas de Acción Comunal, Fundaciones, Corporaciones, Asociaciones u otros, en los escenarios deportivos.

- El contratista levantó información en acompañamiento de los gestores para la elaboración de contratos y/o convenios a realizarse para la administración de los escenarios.

6. Apoyar a la coordinación en la verificación de los contratos de arrendamiento y préstamo de uso, realizando las actas de entrega y recibo de las instalaciones de los escenarios deportivos y recreativos de Alto rendimiento.

- El contratista no realizó esta actividad en el periodo.

7. Custodiar, sistematizar la documentación e información propia de cada escenario, de forma tal que se encuentra organizada y dispuesta para su consulta.

- El contratista custodió y sistematizó la documentación e información de los escenarios de la Unidad Deportiva Mariano Ramos y el Escenario de Tiro con Arco, tales como actas, solicitudes y respuestas de ORFEO.

8. Atender en el escenario las inquietudes y reclamos de la comunidad sobre las actividades desarrolladas en los escenarios.

- El contratista no realizó esta actividad en el presente periodo.

9. Apoyar periódicamente la revisión del mantenimiento preventivo y correctivo de los escenarios deportivos para su diagnóstico de necesidades y posterior mantenimiento, articulados al ingeniero asignado al escenario.

- El contratista apoyó la revisión periódica del mantenimiento preventivo y correctivo realizando los diagnósticos de cada escenario con los gestores, el acompañamiento de los líderes de mantenimiento y la corresponsabilidad de las Ligas.

10. Mantener información actualizada semanalmente sobre las incidencias más importantes y relevantes que requieran de un tratamiento apoyado por las áreas de apoyo institucional.

- El contratista mantuvo actualizada la información sobre las incidencias que han requerido tratamiento con apoyo institucional socializado en los comités primarios desarrollados con

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

el equipo de coordinadores de escenarios deportivos.

11. Asistir a las reuniones programadas por el apoyo a la coordinación de administración de escenarios, además de presentar los requerimientos solicitados en las fechas acordadas.

- El contratista asistió al Comité Primario de Administración de Escenarios Deportivos de Alto Rendimiento.

12. Velar por la identidad institucional en cada uno de los escenarios asignados de Alto Rendimiento.

- El contratista veló por la identidad institucional en los escenarios.

13. Velar por el cumplimiento de las normas y reglamentos elaborados para el funcionamiento y la administración de los Escenarios Deportivos administrados por la Secretaría y asociados.

- El contratista veló por el cumplimiento de las normas y reglamentos elaborados para el funcionamiento y la administración de los escenarios deportivos.

14. Brindar apoyo en las actividades operativas, logísticas o asistenciales de carácter misional de la Secretaría del Deporte y la Recreación en cumplimiento del objeto contractual.

- El contratista apoyó las actividades operativas, logísticas o asistenciales de carácter misional de la Secretaría del Deporte y la Recreación.

16. Participar en las capacitaciones y los cursos que le sean designados, por parte de las diferentes áreas de la secretaría del deporte y la recreación.

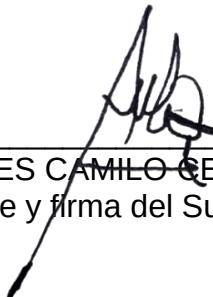
- El contratista no realizó esta actividad en el periodo.

MEDIO DE VERIFICACIÓN

LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:

<https://drive.google.com/drive/folders/1xnlchQCi6csr2MRlwbxrzdFK17bnKxAl>

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN	002

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibido a satisfacción por parte del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI- SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, de los servicios Prestados pactados en el contrato No. 4162.010.26.1.0605 de 2024.
Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos de propiedad del Distrito de Santiago de Cali entregados por este organismo para el desempeño de actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.
Observaciones al informe técnico: El contratista cumplió a cabalidad y en su totalidad las actividades y obligaciones contractuales con sus respectivos entregables de soporte, dentro del periodo contratado.
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reporta recomendaciones para el presente período
7. FIRMAS RESPONSABLES
 ANDRES CAMILO CERVINO TORO Nombre y firma del Supervisor  Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali 29/10/2024